

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42138 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 27 de junio de 2019, otorgar una concesión para la "Ocupación de una nave propiedad de la Autoridad Portuaria de A Coruña en la tercera línea del muelle de San Diego para la realización de actividades de manipulación, elaboración y comercialización de pescados y mariscos, frescos, cocidos y congelados, con fábrica de hielo y cocedero" en el Puerto Interior de A Coruña (código C0696) a CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A., en las siguientes condiciones:

Régimen Económico:

a) Tasa de ocupación de suelos

Zona	Gravamen	Superficie (m ²)	€/m ² /año
V-B	5,50%	1.544,60	7,507

b) Tasa de ocupación de instalaciones: 13,353 €/m²/año

c) Tasa de actividad: 1,285 €/tonelada

Plazo: Cuatro (4) años

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 16 de septiembre de 2019.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A190054865-1